



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 8 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 89

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE POLANCO

CVE-2018-4221

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 6/2018. Expediente 411/2018.

El Pleno del Ayuntamiento de Polanco, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2018, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm. 6/2018, por transferencias de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Polanco, 2 de mayo de 2018. La alcaldesa, Rosa Díaz Fernández.

2018/4221

Pág. 12457 boc.cantabria.es 1/1